



Reunidos los Presidentes o Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 12** del Regional 2, en **Algemésí** el pasado **25 de Octubre del 2023, siendo las 19:36 horas**, se tomaron los siguientes acuerdos;

ASISTENTES

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; GAVARDA, ENOVA, ANNA, BOLBAITE, CHELLA, BENEIXIDA, MANUEL, SAN JUAN D'ENOVA, SENYERA, RAFELGUARAF, TOSALNOU, VILLANUEVA DE CASTELLON, LLOSA DE RANES, ALCÁNTERA DEL XUQUER, CARCER y CLUB VAQUERO.

Por parte de la FCCV: el Delegado Regional 2 Ximo Astruells, Presidente del Comité de Competición Jaime Gil, Presidente de Árbitros Miguel Talens y los delegados de la zona Inter 12.

- Se elige un presidente y un secretario en la reunión zona Inter 12, saliendo como Presidente Alejandro Vidal Ordiñana y como secretario Vicent Álvarez Benet.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2024:

1. Comarcales Adultos.

- Se acuerda por los representantes de los clubes, que el club organizador del Comarcal de Adultos tenga 40 plazas.
- Se acuerda de realizar 4 Comarcales en la zona Inter 12.

- **El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de 80 €.**

GRUPO	FECHAS	COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	PALOMAS
A	ENERO	LLOSA DE RANES	MARTES Y SÁBADOS	VÍRGENES
B	ENERO	BENEIXIDA	MARTES Y SÁBADOS	VÍRGENES
A	FEBRERO	ANNA	MARTES Y SÁBADOS	VÍRGENES
B	FEBRERO	TOSALNOU	MARTES Y SÁBADOS	VÍRGENES

En los Campeonatos Comarcales Adultos; En cada zona Intercomarcal, se celebrarán 4 campeonatos Comarcales, clasificarán 26 palomos, habrán 23 tarjetas del Intercomarcal correspondiente arreglo regularidad (**las 2 últimas tarjetas de Intercomarcal que se elijan, tendrán un coste de 150,00€ cada una**) y **2 tarjetas para participar en la Copa Comunitats correspondiente (el coste de cada tarjeta son de 135,00€)**. 25 clasificados por regularidad podrán elegir arreglo clasificación y la última tarjeta será reservada para el Intercomarcal correspondiente para el campeón del día de la última prueba de regularidad previo pago de 150,00€. El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:

- **MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 30 DE DICIEMBRE DEL 2023**

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- **MARTES Y SÁBADOS: MARTES 30 DE ENERO DEL 2024**



- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Enero, serán desde el Viernes 1 de diciembre hasta el VIERNES 15 de Diciembre del 2023 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 21 de Diciembre a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Febrero, se tendrán que realizar desde el Lunes 1 de Enero hasta el VIERNES 19 DE ENERO del 2024 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcales se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 25 de Enero a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcales serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

2. Campeonato Intercomarcal.

- Para la elección del Intercomarcal, se realiza una votación entre los clubes solicitantes, saliendo de la siguiente manera: 6 votos Alcántera del xúquer, 6 votos Tosalnou, 3 votos Senyera y 1 voto en blanco, al empatar se iba a realizar otro sorteo entre los empatados, pero Tosalnou como ya tiene Comarcal se retira de realizar Intercomarcal.

- **El campeonato Intercomarcal se realizará en ALCÁNTERA DEL XÚQUER, realizándose las pruebas en fechas en MARTES Y SÁBADOS.**

- Se clasificarán arreglo a elegir por regularidad:
 - o 17 plazas al Regional correspondiente.
 - o 8 plazas para la Copa Comunitats 1 y 2 de la temporada 2025.
- El Campeonatos Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.



3. Copa Comunitats.

Se realizarán 2 campeonatos Copa Comunitats , una Copa Comunitats entre los Regionales 1 / 2 y la otra Copa Comunitats entre los Regionales 3 / 4, que clasificarán palomos para participar en el campeonato de Comunidades Autónomas (C.C.A.A.) de dicha temporada.

- Los premios en metálico para los campeones de la regularidad del campeonato serán de 1000.00€ para el primer clasificado, 500.00€ para el segundo clasificado y 250.00€ para el tercer clasificado.

- La sede para celebrar el campeonato para esta temporada, será el club ALBERIC.

4. Acuerdos tomados y a tener en cuenta.

- Se acuerda que las fechas de los Intercomarcales, los clubes organizadores sólo podrán decidir realizar las pruebas en Martes y Sábados o en fechas Miércoles y Domingos.
- La zona Inter 12 está dividida en dos grupo: ZONA A que están los clubes: ANNA, ANTELLA, BICORP, BOLBAITE, CHELLA, ENGUERA, NAVARRÉS, SUMACARCER, LA LLOSA DE RANES LA UNION y en la ZONA B se encuentran los clubes: BENEIXIDA, ALCANTERA DEL XUQUER, CARCER, CLUB VAQUERO ANTELLA, ENOVA, MANUEL, RAFELGUARAF, SAN JUAN DE ENOVA, SENYERA, TOSALNOU, VILLANUEVA DE CASTELLON, SELLENT, GAVARDA.
- Se acuerda que cada grupo de la zona Inter 12, se repartirán las plazas arreglo licencias, pero solo con los clubes integrados en su grupo.
- En la zona A, se acuerda dar un Comarcal todos los años a Llosa de Ranes donde todas las plazas se asignarán a dicho club, con la condición que los demás comarcales de la zona B el club Llosa de Ranes no tendrá plazas para participar.
- La asignación del Intercomarcal, cada año irá cambiando de la Zona A, a la zona B, una zona no podrá realizar el Intercomarcal dos años seguidos.
- Al club realizador del Comarcal, se le asignan 40 plazas para su comarcal, pero no tendrá plazas para los comarcales que hagan en las mismas fechas que realizan el suyo. De esta norma se exime si lo realiza el club La Llosa de Ranes por el acuerdo anterior.
- En el caso de que, por el sistema decimal de reparto de plazas, quedara alguna plaza de pico, se le asignaría al club organizador.
- Se vota si realizan 4 o 5 Comarcales, dentro de la zona Inter 12, saliendo con 13 votos 4 Comarcales y 3 votos para 5 Comarcales.
- Se aprueba que las tarjetas del Intercomarcal zona Inter 12 serán libres.
- Para la elección del Intercomarcal, se realiza una votación entre los clubes solicitantes, saliendo de la siguiente manera: 6 votos Alcántera del xúquer, 6 votos Tosalnou, 3 votos Senyera y 1 voto en blanco, al empatar se iba a realizar otro sorteo entre los empatados, pero tosalnou como ya tiene Comarcal se retira de realizar Intercomarcal.



5. Reparto de plazas

INTER 12	CLUB COLOMBICULTURA	LIC. 2023	COMARCAL ENERO LLOSA DE RANES	COMARCAL ENERO BENEIXIDA	COMARCAL FEB. ANNA	COMARCAL FEB. TOSALNOU
A	ANNA – LA ANNENSE	22			42	
A	ANTELLA - ANTELLENSE	3			3	
A	BICORP – BICORPIÑA	6			6	
A	BOLBAITE	13			13	
A	CHELLA – LA UNION	13			13	
A	ENGUERA – LA ENGUERINA	8			8	
A	NAVARRES	7			7	
A	SUMACARCER - SUMARCARCERENSE	7			7	
A	LLOSA DE RANES – LA UNION	92	99		0	
B	GAVARDA	6		2		2
B	BENEIXIDA - BENIDALENSE	24		41		8
B	ALCANTARA DEL XUQUER – LA UNION	21		7		7
B	CARCER - LA CARCERENSE	11		4		3
B	CLUB VAQUERO ANTELLA - ANTELLA	5		2		2
B	ENOVA – LA ENOVENSE	11		4		3
B	MANUEL – LA MANUELENSE	8		3		3
B	RAFELGUARAF – LA VERDAD	17		6		5
B	SAN JUAN DE ENOVA	5		2		2
B	SENYERA	42		14		13
B	TOSALNOU	13		4		41
B	VILLANUEVA DE CASTELLON – LA PROGRESIVA	30		10		10
B	SELLENT-LA UNION	0		0		0
Total	22	364	99	99	99	99
	LIC. ZONA A	171				
	LIC. ZONA B	193				